



754

*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 13 de Mayo de 1970.

Of. N° 675.

Señor General de División EP.
Don Tomás Berenguel Burgos,
Presidente del Círculo Militar
del Perú.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi condición de Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, para solicitarle, como una señalada colaboración, se digne autorizar el uso del Salón y Comedor principal del Círculo Militar del Perú, de la Av. Salaverry, para el día Miércoles 27 de los corrientes, a partir de las 12.00 horas, fecha que la Comisión de mi presidencia ha fijado para ofrecer un almuerzo al señor Ministro de Economía y Finanzas, General de Brigada don Francisco Morales Bermúdez, con motivo de la constitución del Comité de Promoción Económica de esta Comisión Nacional.

Seguro de contar con su favorable acogida, le expreso por anticipado mi más sincero agradecimiento junto con el testimonio de mi distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.